

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 4 DE MARZO DE 2020

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. ARACELI GÓMEZ GARCÍA
ILMO. SR. D. CARLOS DÍAZ-PACHE GOSENDE
ILMO. SR. D. NICOLÁS RODRÍGUEZ GARCÍA
ILMA. SRA. D^a. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ
ILMO. SR. D. LUIS PACHECO TORRES
ILMO. SR. D. EMILIO DELGADO ORGAZ
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ
ILMA. SRA. D^a. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO**

LETRADA: D^a TATIANA SONSOLES RECODER VALLINA

En Madrid, siendo las trece horas y cincuenta y siete minutos, del día cuatro de marzo de dos mil veinte, se reúnen en la sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 18 de marzo de 2020, a las 11:00 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º PCOC 295/20 RGEP 2690** a iniciativa de la Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, iniciativas que ha llevado a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid en 2019 para promocionar e impulsar la Industria Madrileña.
- 2.º PCOC 522/20 RGEP 7161** a iniciativa del Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas o planes que está elaborando la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad para paliar los efectos de una posible epidemia de COVID-19 sobre la economía y el empleo de la Comunidad de Madrid.

- 3.º C 291/20 RGEP 5252** de la Sra. Consejera Delegada de Metro de Madrid, S.A., a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación actual y planes de futuro de los comerciantes situados en los locales propiedad de Metro Madrid, S.A. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)
- 4.º C 340/20 RGEP 7082** del Sr. D. Pedro Vila-Belda Martí, Director Gerente de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (Fernercom), a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre situación de la Fundación, sus actividades y planes para la Legislatura. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 5.º Ruegos y preguntas.**

SEGUNDO:

Enviar la invitación para la comparecencia C 340/20 RGEP 7082 y renunciar a la apertura del plazo de tres días previsto en el art. 211.2. del Reglamento de la Asamblea.

TERCERO:

La Mesa y Portavoces acuerdan limitar el tiempo de los Grupos Parlamentarios en las comparecencias por vía del artículo 211 a un máximo de 7 minutos.

CUARTO:

Celebrar sesión de la Mesa y Portavoces de la Comisión para el día 18 de marzo al término de la sesión de la Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y dos minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José Luis GARCÍA SÁNCHEZ

Fdo.: Carlos DÍAZ-PACHE GOSENDE